

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Subsecretaría de Educación Superior
Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas

Oficio No. 514.1.928/2018

Ciudad de México a 06 de agosto del 2018

**DR. JULIO MÁRQUEZ RODRÍGUEZ
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE TULANCINGO
PRESENTE**

En respuesta a su Oficio R/163/2018, de fecha 21 de marzo de 2018, donde solicita la autorización correspondiente para ofertar el programa educativo de:

✓ *Licenciatura en Salud Reproductiva y Partería*

Me permito informarle que después de haber analizado la información entregada a esta Coordinación General, **se autoriza** ofertar el programa educativo en comento, a partir del ciclo escolar que inicia en septiembre de 2018. Se anexa programa autorizado.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
EL COORDINADOR**



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
COORDINACIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS
Calle de la Independencia 11, Centro Histórico, México, D.F.

ALEJANDRO JAIMES GARCÍA

c.c.p. Francisco Cuauhtémoc Santiago Jaime. Coordinador de Planeación y Gestión Administrativa CGUTyP
c.c.p. Alejandro Mota Quintero. Coordinador Académico y de Desarrollo CGUTyP

AMQ/SAG/HRR



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

Oficio. No. R/547/2018

Tulancingo, Hgo. 10 de octubre de 2018.

Asunto: Entrega de Criterios Esenciales del Programa Educativo de Licenciatura en Salud Reproductiva y Partería.

Acuse

MTRO. JOSÉ MANUEL VARGAS CRUZ
DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
P R E S E N T E

En alcance al proceso para la apertura del programa educativo de la Licenciatura en Salud Reproductiva y Partería de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, y atendiendo las observaciones emitidas por la Dirección de Profesionalización en Salud y Calidad en el Servicio, de la Secretaría de Salud, me permito hacer entrega de los *Criterios Esenciales para la Evaluación de la Opinión Técnica Académica Favorable* del programa antes mencionado.

Lo anterior, con la finalidad de solicitar su valioso apoyo para que sea turnado a las instancias correspondientes, a efecto de obtener la opinión técnica correspondiente.

Adjunto al presente, la carpeta correspondiente en formato impreso y digital (9 Cd's).

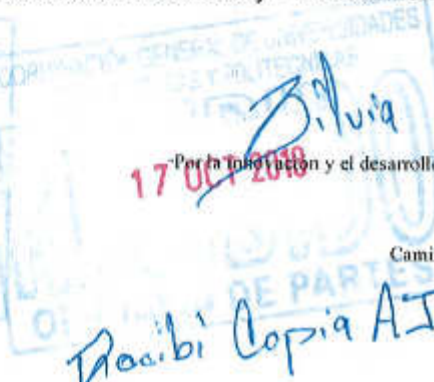
Sin otro particular, le reitero las seguridades de mi consideración más distinguida.

ATENTAMENTE

[Handwritten signature of Dr. Julio Márquez Rodríguez]
DR. JULIO MÁRQUEZ RODRÍGUEZ
RECTOR



- C.c.p. Mtro. Atilano Rodríguez Pérez, Secretario de Educación Pública del Estado de Hidalgo.
 - C.c.p. Ing. Juan Benito Ramírez Romero, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, SEPH.
 - C.c.p. Mtro. Alejandro Jaimés García, Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.
 - C.c.p. Dr. Alejandro Mota Quintero, Coordinador Académico y de Desarrollo.-CGUTyP.
 - C.c.p. Mtra. Silvia Alejandra Guzmán Saldaña, Directora de Desarrollo y Fortalecimiento.-CGUTyP.
 - c.c.p. Archivo
- JMR/mehb.



Recibido original
12/17/2018

Recibi Copia ATG

"Por la institución y el desarrollo de nuestra honorable y noble universidad"
ISO 9001:2015
Registro de Certificado: UTT171212QMS
Código: FE-01-01/R2; 201217
Camino a Ahuehuetitla No. 301, Col. Las Presas,
Tulancingo, Hgo., C. P. 43645
Tel.: 771 247 40 26
www.utectulancingo.edu.mx



Dirección de Profesionalización en Salud y Calidad en el Servicio

Dr. Juan Diego Uribe Escamilla
Director de Profesionalización en Salud y Calidad en el Servicio

" ¡Vive una vejez activa y saludable!"

"#Todos somos pacientes"

Dependencia:	Secretaría de Salud
U. Administrativa:	Dirección de Profesionalización en Salud y Calidad en el Servicio
Área generadora:	Subdirección de Enseñanza y Formación de personal
No. de Oficio:	019242

Mineral de la Reforma, Hgo.

1 1 OCT 2018.

Asunto: Opinión técnica UTECT.



DR SEBASTIAN GARCIA SAISO
DIRECTOR GENERAL
DIRECCION GENERAL DE CALIDAD Y EDUCACION EN SALUD
AV. MARINA NACIONAL. NO. 60
COL. TACUBA, ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
C.P. 11410 CIUDAD DE MÉXICO.

En seguimiento a los acuerdos generados en "reunión con Universidades formadoras de Partería Profesional en el Estado de Hidalgo" del día 5 de marzo, en la ciudad de Pachuca, Hgo. envío a usted carpeta (4 tomos) y 8 en material magnético (CD) que contiene los planes y programas de la licenciatura en Salud Reproductiva y Partería, de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, esto con la finalidad de solicitar la evaluación por el grupo técnico correspondiente de la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos en salud y la obtención de Opinión Técnica.

Agradezco la atención brindada a lo presente y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

- C.C.P. DR. MARCO ANTONIO ESCAMILLA ACOSTA.- SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE HIDALGO
- C.C.P. DR. ARMANDO BAÑOS ALVAREZ.- SUBSECRETARIO DE SALUD Y SUBDIRECTOR GENERAL DE PRESTACION DE SERVICIOS.
- C.C.P. DR. JULIO MARQUEZ RODRIGUEZ.- RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO.
- C.C.P. MTRA MARCELA JUDITH RIOS CANSECO.- SUBDIRECTORA DE POLÍTICAS EDUCATIVAS EN SALUD.

JDU/E/FAAC



Bld. Nuevo Hidalgo No. 102, Col. El Venado,
Mineral de la Reforma, Hgo., C. P. 42083
Tel.: 01 (771) 71 90120
subdireccion.calidad.sps@ssh.gob.mx
http://s-salud.hidalgo.gob.mx

Handwritten notes: "Carpeta", "8 cd", "Recibí copia", "12/01/18"